

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
COMERCIALIZADORA TRAMA COLOR MULTITEXTIL "CÍA LTDA"
LLEVADA A CABO EL 23 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de Marzo del 2016, a las 09:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en AMAGUAÑA, JOSE JOAQUIN DE OLMEDO Oe2-207 Y GABRIEL GARCIA MORENO, se reúnen los socios de COMERCIALIZADORA TRAMA COLOR MULTITEXTIL CIA.LTDA., y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
FERRETORNEX C.A.	US\$ 9.999,00	9.999	99%
TORBETT GONZALEZ JULY AYEXA	US\$ 1,00	1	1%
TOTAL	US\$ 10.000,00	10.000	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2015.**
- 2. Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y cambios en el patrimonio del ejercicio económico 2015.**
- 3. Fijar la retribución de los administradores**

Preside la reunión la Presidenta de la compañía, el señor SORIA MOYA MÓNICA ALEXANDRA y actúa como Secretaria la Gerente General de la misma, señora TORBETT GONZALEZ JULY AYEXA; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra el señora MÓNICA SORIA, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía en el año 2015.

Una vez leídos los informes, La señora Presidenta pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2015. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

La señora Presidenta solicita que la Secretaria dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2015. La señora Secretaria da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

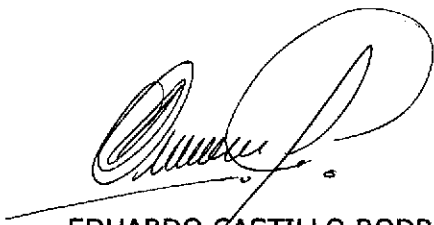
3. Fijar la retribución de los administradores

La Junta Resuelve delegar a la administración de la compañía para que fijen la remuneración de los administradores.

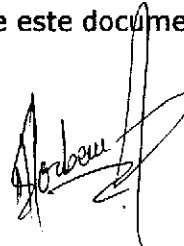
La propuesta realizada por el Gerente General es aceptada y aprobada por todos los socios de la compañía.

Siendo las 10:55 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



EDUARDO CASTILLO RODRIGUEZ
APODERADO DE FERRETORNEX C.A.
SOCIO



JULY TORBETT GONZALEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIO



MÓNICA SORIA MOYA
PRESIDENTA DE LA JUNTA